FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO

INFORME DE GESTIÓN No. __10__

Bogotá, Cundinamarca, noviembre 2021

1. No. DEL CONTRATO	408 -CENACPERSONAL-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	08 Febrero 2021 – SECOP II
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza 1246101045035 Entidad que expide la póliza Seguros del Estado S.A. Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 09/02/2021
4. CRP	No. CRP 34121 Fecha expedición 09/02/2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC DE PERSONAL Dependencia CAAID Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003 Presupuesto General de la Nación - PGN Recurso: 10CSF Valor: 31.900.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	09 FEBRERO 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo Lina María Valencia Cedeño Identificación C.C. 52.691.958 Nacionalidad Colombiana Dirección – ciudad de residencia Calle 105 N°. 69 - 52 Teléfono de contacto 3114401461 E-mail de contacto valencialina@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo Sp Edwin Díaz Castañeda Cargo Suboficial Producción Radial Resolución de nombramiento (Número – fecha) 00000296 del 25 de enero del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN COMUNICACIÓN CORPORATIVA PARA LAS EMISORAS BÁSICAS DEL COMANDO DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO CAAID
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Realizar programas musicales de contenido, en la emisora básica del Ejercito Nacional Colombia Estéreo. 2. Elaborar temas de interés para el oyente, permitiendo así la participación activa de los oyentes en los horarios ya establecidos. 3. Realizar programación durante un horario a establecer con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta la parrilla de programación estipulada en la emisora básica del Ejercito Nacional. 4. Verificar la participación de los oyentes por medio de las llamadas y los distintos medios de comunicación, permitiendo el contacto directo y el acercamiento con la población civil. 5. Cumplir la programación musical ordenada y estipulada por el coordinador de contenidos de la emisora básica del Ejercito Nacional. 6. Apoya como animadora de eventos y actividades que se realicen en torno al Ejército Nacional. 7. Ejecutar las distintas herramientas que brinda la emisora básica del

<table>
<tr><td></td><td>Ejército Nacional para el cumplimiento de la parrilla de programación que brinda la misma.
8. Participa de la producción de piezas radiales publicitarias como locutora contribuyendo con campañas institucionales.
9. Desplazarse tanto a los diferentes partes del país en cumplimiento del objeto contractual, cuando sea requerido por el supervisor del contrato, para lo cual el mismo debe garantizar todas las condiciones de seguridad al contratista.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 7:

7. Ejecutar las distintas herramientas que brinda la emisora básica del Ejército Nacional para el cumplimiento de la parrilla de programación que brinda la misma.

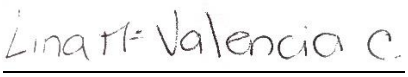
Asunto: Actualización diaria de la página web de la emisora básica del Ejército Nacional, en contenidos nacionales, locales e internacionales suministrados por el equipo de periodistas de la emisora.

Asistencia semi presencial en emisora básica del Ejército Nacional, colaborando con entrevista de invitados especiales.

<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>Página Web</td><td>N/A</td><td>Actualización diaria de la página web de la emisora básica del Ejército Nacional, en contenidos nacionales, locales e internacionales suministrados por el equipo de periodistas de la emisora.</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Asistencia semi presencial en emisora básica del Ejército Nacional, colaborando con entrevista de invitados especiales.</td></tr>
<tr><td>Noticias</td><td></td><td>Realización de noticias de tecnología y efemérides del mundo y del Ejército para el informativo</td></tr>
<tr><td>Redes Sociales</td><td></td><td>Actualización diaria de la de las redes sociales de la emisora básica del Ejército Nacional, en contenidos nacionales, locales e internacionales suministrados por el equipo de periodistas de la emisora.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, Bogotá, D.C., NOVIEMBRE 2021



Lina María Valencia Cedeño
Comunicadora social y periodista